

La Unión

DE MORELOS

TRABAJAN CON NÚCLEOS EJIDALES PARA EVITAR INCENDIOS

P.9



SÓLO MUJERES TENDRÁN CANDIDATURAS EN 18 MUNICIPIOS

› Emitirá el Impepac acción afirmativa para garantizar paridad sustantiva en las alcaldías, a raíz de sentencia del tribunal electoral P.4



AGRADECE CONFERENCIA DEL EPISCOPADO "GENEROSO 'SÍ'" DE LEÓN XIV

P.7

Respaldan maestros la "Ley Tere"

› LA DIPUTADA RUTH RODRÍGUEZ PRESENTÓ EN EL CONGRESO LOCAL LA INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ANTE DENUNCIAS INFUNDADAS P.8

Avanza Morelos hacia la transformación del campo con un modelo agroecológico

› La gobernadora Margarita González Saravia impulsa una nueva era para el sector con más apoyos, tierra fértil y bienestar para las familias productoras P.2



LA MANDATARIA ESTATAL encabezó el arranque del Primer Encuentro de Morelos en Transición Agroecológica, realizado en la Upemor, en Jiutepec.



AGREMIADOS DEL SNTE conocieron la propuesta de ley este jueves en la sede del Congreso local.



Reconoce Congreso a emprendedores

› Entregan diputados el reconocimiento al "Mérito Emprendedor del Estado de Morelos 2025" P.6

Media docena de alcaldes, bajo la lupa de la FGR

› Confirma delegado integración de denuncias P.9

HOY ESCRIBEN: Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS "Echando a perder se aprende"

P.6



Cuernavaca entrega nuevos apoyos a trabajadores sindicalizados

› El alcalde José Luis Urióstegui encabezó el inicio de la entrega de vales para lentes P.4

Piden respaldo a propuesta para resolver deuda de SAPAC

P.4

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

Los contenidos y línea editorial de este medio son responsabilidad del:

CONSEJO EDITORIAL

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagla #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de contenido 5327 • Se prohíbe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periodística Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Avanza Morelos hacia la transformación del campo con un modelo agroecológico

» **LA GOBERNADORA** Margarita González Saravia impulsa una nueva era para el sector con más apoyos, tierra fértil y bienestar para las familias productoras



JIUTEPEC

Con el compromiso de convertir a Morelos en el primer estado agroecológico del país, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó el arranque del Primer Encuentro de Morelos en Transición Agroecológica, realizado en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), en Jiutepec.

Durante su mensaje, afirmó que este esfuerzo marca el inicio de una transformación profunda en la manera de cultivar, alimentarse y vivir en equilibrio con la naturaleza. “Quienes siguen sembrando, a pesar de los desafíos, lo hacen por amor a la tierra. Y es ese amor el que nos inspira a respaldarlos con decisión”, expresó.

Como parte de esta transición, anunció la creación del Consejo Agroecológico del Estado de Morelos, integrado por instituciones académicas, organizaciones civiles, autoridades y productores, con el objetivo de dar seguimiento y permanencia a las prácticas sustentables.

Asimismo, refrendó su compromiso con el campo, al destacar que mientras en administraciones anteriores se destinaban apenas 80 millones de pesos, su gobierno invertirá 700 millones en desarrollo rural, fortaleciendo la soberanía alimentaria y el bienestar de miles de familias.

Durante su intervención, también anunció un programa de incentivos económicos para quienes adopten sistemas agroecológicos, promoviendo el uso de insumos orgánicos y la conservación de las 17 variedades nativas de maíz, símbolo vivo de la diversidad agrí-

cola de Morelos.

“Nuestra meta es ser el primer estado agroecológico del país, esto implica mucho más que una reunión, un foro o mesas de trabajo, va involucrar un compromiso de todos lo que amamos la tierra, los que amamos el campo, los que queremos cuidar el medio ambiente”, afirmó la titular del Poder Ejecutivo. Por su parte, la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, destacó que el 81.4 por ciento de las unidades productivas están en manos de pequeños productores, quienes alimentan a más del 60 por ciento de la población. “Ellas y ellos son guardianes del maíz, de la tierra y del futuro del campo. Hoy este gobierno les reconoce, les respalda y les pone en el centro de las decisiones”, afirmó.

Cabe señalar que Morelos es la primera entidad de la República Mexicana con un estudio completo de sus suelos, lo que ha permitido establecer parcelas agroecológicas demostrativas en alianza con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Estas parcelas servirán como centros de formación para técnicos, estudiantes y comunidades.

El encuentro, que se desarrolla con el respaldo del Centro de Productos Bióticos (CEPROBI) del Instituto Politécnico Nacional, se lleva a cabo con la participación de productoras, comisariados ejidales, universidades, promotores de saberes tradicionales y ciudadanía. El programa incluye conferencias, mesas de trabajo, el Mercadito Verde y exposiciones de medicina tradicional, consolidando así una red agroecológica viva y comunitaria.

Se inculcará cultura agroecológica: gobernadora

» Tendrán incentivo económico productores que utilicen sistemas agroecológicos en sus cultivos, anuncia Margarita González Saravia



CORTESIA

MORELOS SERÁ EL primer estado agroecológico del país, afirmó la mandataria en la apertura del Primer Encuentro en Transición Agroecológica en la Upemor.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / JIUTEPEC

La meta para este gobierno es que Morelos se convierta en el primer estado agroecológico, sostuvo la gobernadora Margarita González Saravia, al anunciar una estrategia en esta materia.

En entrevista, la mandataria expuso que una de las acciones será otorgar un incentivo económico a los productores que utilicen sistemas agroecológicos en sus cultivos.

Para establecer los detalles se instalará un consejo estatal de agroecología con la participación de investigadores, autoridades de diferentes niveles, productores y los centros e institutos de investigación.

Anotó que Morelos es un estado pequeño en superficie, pero el 70% es rural, con mucho arraigo al campo, con más de cien mil personas dedicadas al agro y con gran diversidad de cultivos. La estrategia será diseñada a seis años y contempla varias acciones. Destacó que ya hay cerca de tres mil productores que aplican procesos agroecológicos y el objetivo es brindar la capacitación y promover estos métodos para más personas y en mayor superficie.

Por ello, el gobierno del estado apoyará fuertemente la creación de un centro de estudios de suelo con parcelas demostrativas con la participación de investigadores y expertos de diferentes instituciones.

Además, se generarán contenidos educativos en escuelas de nivel básico, desde temprana edad, para inculcar la cultura agroecológica, donde siembren sus propios alimentos, desde pequeños huertos e, incluso, en macetas.

La gobernadora destacó que en esta administración creció el presupuesto al campo, de 40 millones que había anteriormente, a cerca de 700 millones de pesos, más la inversión en infraestructura hidroagrícola y otras obras.

tlauilipreciado@gmail.com

“LEY TERE”

La denominada “Ley Tere” que ayer propuso expedir en Morelos la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez, ante la solicitud de la Sección 19 del SNTE, es ya motivo de debate en diversas entidades del país y escaló a nivel nacional.

Los promoventes buscan -de manera legítima- proteger a un gremio que ciertamente cada vez está más expuesto a los propios vicios que la sociedad ha desarrollado, pero al mismo tiempo abre la sospecha de que podría otorgar una especie de inmunidad hacia algunas personas específicas.

Hace unos días, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se subió al debate en una de las charlas que sostiene a través de internet, al señalar que plantear la expedición de una ley de estas características es un error, pues el origen del problema es la mala impartición de justicia, que no está apegada a derecho, y consideró que la legislación actual ya establece sanciones para quien presente una acusación falsa, aun cuando reconoció que en la realidad hay casos impunes.



EDITORIAL



CANJE DE PLACAS

Si cuentas con un permiso provisional para circular, es momento de realizar el canje por tu **lámina física**.

📍 **Acude al módulo especial** en el Recinto Ferial de Acapantzingo, Cuernavaca.

📅 del **7 al 21 de mayo**

🕒 de **8:30 a 17:30 hrs.**

CITA EN LÍNEA INDISPENSABLE:

citas.morelos.gob.mx

REQUISITOS

📄 Comprobante de pago del Refrendo 2025.

📄 Identificación oficial vigente.

📄 Permiso provisional original.

📄 En caso de no ser la persona titular, presentar carta poder requisitada con tinta azul anexando copias de identificaciones.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MOVILIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

CREMA DELI BELL CHOCOLATE/AVELLANA
200 gr. x **\$38.00**

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
800 ml. x **\$28.50**

***TORTILLA COSA RICA NOPAL LINAZA**
400 gr. **\$23.50**

LÍNEA NATURE'S HEART
Canela 215 gr. **\$12.50**
Marias 160 gr. **\$8.50**

GALLETAS DELI BELL
Canela 215 gr. **\$12.50**
Marias 160 gr. **\$8.50**

CAFÉ MOLIÈRE CLÁSICO SOLUBLE
50 gr. x **\$35.90**

CEREAL FROOT LOOPS 25 gr., CHOCO KRISPIS 38 gr. O ZUCARITAS 30 gr. KELLOGG'S
Llévate 3 por \$20.00

BEBIDAS SPRING FRESH
Naranja 1L **\$10.50**
Citrus punch 500 ml. **\$6.50**

ARROZ REY BLANCO SÚPER EXTRA 1 Kg.
\$23.90

BEBIDA NESQUIK CHOCOLATE 240 ml.
Llévate 2 por \$61.00

PEPSI REGULAR 2 L.
\$61.00

DULCE CANDY MANDY DOTS SIN AZÚCAR
12 gr. x **\$4.00**

JAMÓN FUD PIERNITA HORNEADA
\$29.00

BEBIDAS SPRING FRESH
Naranja 1L **\$10.50**
Citrus punch 500 ml. **\$6.50**

***De venta sólo en algunas sucursales.**

CHOCOLATES MILKY WAY
48 gr., SNICKERS 48 gr., SNICKERS ALMENDRA 43.4 gr. O BLANCO 40 gr. **\$9.50**

CHOCOLATES DELI BELL
Chocolate caramel **\$15.00**
Chocolate relleno 3 pz. **\$15.00**

LÍNEA FACIAL GARNIER O L'ORÉAL
35% DE AHORRO

BOTANA CRACKIS O BOTANUKAS
Chicharrón de cerdo 90 gr. **\$27.90**
Frutos secos 70 gr. **\$19.50**

***VINO RIUNITE**
750 ml. **\$109.00**

LOCIONES O CREMAS SENA ZEN
Crema dreams pink 220 ml. **\$38.50**
Loción Sweet berries 60 ml. **\$23.50**

CHOCOLATES KIT KAT, FRESKAS, CARLOS V, CRUNCH, O NESTLÉ
3x2

JABÓN SENSAZEN CHERRY BLOSSOM
600 ml. x **\$26.90**

LÍNEA NEUTROGENA
20% DE AHORRO

BOLSA PARA REGALO
20% DE AHORRO

CHOCOLATES FERRERO ROCHER ESTUCHES
20% DE AHORRO

GALLETAS PAN BUENO EN CAJA O BOLSA
20% DE AHORRO

LÍNEA FACIAL NIVEA
20% DE AHORRO

***De venta sólo en algunas sucursales. *El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud**

CUIDADO PERSONAL

SHAMPOO SENAVAL
650 ml. x **\$36.50**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR TRESEMME
715 ml. Excepto packs **\$89.00**

JABÓN TERSSO O ROSA VENUS
200 gr. **\$51.90**

BLOQUEADORES KELLE 50 ml. + SERUM PACKS
\$149.00

PASTA COLGATE MÁXIMA PROTECCIÓN ANTICARIES
50 ml. **\$20.00**

FIJADORES CAPRICE
316 ml. **\$52.50**

SHAMPOO Y ACONDICIONADORES FRUCTIS HAIR FOOD, FRUCTIS 650 ml. O ELVIVE 680 ml.
35% DE AHORRO

TINTES NUTRISSE, PREFERENCE O IMEDIA Y DESODORANTES OBAO
35% DE AHORRO

TRATAMIENTO CAPILAR PANTENE, HEAD & SHOULDERS O HERBAL ESSENCES
Excepto packs **30% DE AHORRO**

HILOS DENTALES ORAL-B
120 gr. **\$22.50**

JABÓN NEUTRO BALANCE
120 gr. **\$34.00**

LÍNEA KOTEX
20% DE AHORRO

JABONES GRISI EN BARRA
Excepto azufre **\$22.50**

LÍNEA SUAVELLA
Crema facial aclarante 250 gr. **\$34.00**
Mascarilla facial colágeno 30 gr. **\$22.50**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA
Excepto minis **\$99.00**

DESODORANTES CLEAN & DRY
Fresh flowers aerosol 150 ml. **\$32.50**

MÁQUINAS SENSOR 3 GILLETTE O VENUS SIMPLY 3+2
cartuchos, Excepto packs **\$15.00**

LÍNEA TENA PANTS
25% DE AHORRO

BEBÉS

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE
Etapa 6 ó 7, 40 pz. **\$229.00**

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
600 ml. **\$5.90**
1.5 L. **\$8.90**
5 L. **\$21.90**

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT
Etapa 4 ó 5, 40 pz. **\$269.00**

NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS
820 gr. x **\$145.00**

FRISO GOLD ETAPA 3
800 gr. **\$245.00**

NAN 3 OPTIMAL PRO+1 AÑO
1.2 Kg. **\$325.00**

JABÓN PARA BEBÉS SMUDY'S
100 gr. x **\$8.00**

PAÑALES HAPPY BABY
Grande, 40 pz. **\$111.50**
Mediano, 40 pz. **\$96.50**

TOALLITAS PARA BEBÉ HUGGIES Y KLEENBEBÉ
Excepto packs **\$49.00**

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S
Premium miel 120 pz. **\$49.00**
Fresco aroma 50 pz. **\$16.00**

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

MEMORIAS LIME
Memoria micro sdhc 16 gb. c/ adaptador **\$166.50**
Memoria usb 2.0, 16 gb. **\$128.00**

FOTOELECTRÓNICA
30% DE AHORRO

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

SHAMPOO SMUDY'S
250 ml. x **\$16.50**

HOGAR

PAPEL HIGIÉNICO PÉALO RENDIMAX
12 ó 12+4 rollos **\$95.00**

JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX
350 gr. x **\$18.00**

SUAVIZANTES DOWNY
540 ó 600 ml. **\$40.00**

ENCENDEDOR DOS-PUNTOS VARIOS COLORES
1 pz. x **\$11.50**

PAPEL HIGIÉNICO BIO CLASSIC
350 hojas **\$18.50**

PAPEL HIGIÉNICO ELITE PREMIUM SOFT
225 hojas / 18 rollos **\$89.00**

ALIMENTO FORTY CAT
700 gr. x **\$31.50**

LAVATRASES AXION AVENA
640 ml. O LIMÓN 750 ml. **\$39.90**

LIPIADORES FABULOSO
1 L. **\$28.90**

LIPIADOR POETT
900 ml. **\$13.90**

DETERGENTE PERSIL
900 gr. **\$32.90**

SUAVIZANTE BONY BLUE
850 ml. x **\$17.50**

ALIMENTO FELIX 85 gr. O DOG CHOW 100 gr.
4x3

LÍNEA FACILAND O SERVILLETAS GIRASOL
Plato redondo #10, 20 pz. **\$15.00**
Servilletas 200 pz. **\$18.50**

PASTILLAS PARA BAÑO PLESCENT
Floral 72 gr. **\$9.50**

LAVATRASES FUERZA MAX LIMÓN
1.2 L. x **\$34.50**

SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS
700 ml. **\$17.50**

DETERGENTE ROMA
1 Kg. **\$35.00**

LIPIADOR EL RENDIDOR CLORALEX
950 ml. **\$18.00**

Western Union
Cobro de remesas

Remitly **xoom** **BARRI** **ria** **Money Transfer** **intermex** **maxi** **DolEx**

VIAAMERICAS **BOSS MONEY** **vigo** **by Western Union** **UniTeller** **InterCambio** **Y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

paynet
by Openpay

AV. EMILIANO ZAPATA #108

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 9 al 11 de mayo de 2025. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com

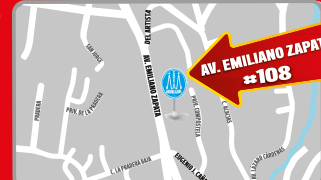


¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Calle Callejón #19, Entre Calles Juitepec y Par Vial, Col. Atlacomulco, Juitepec, Morelos



Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Cuernavaca entrega nuevos apoyos a trabajadores sindicalizados

» **EL ALCALDE** José Luis Urióstegui encabezó el inicio de la entrega de vales para lentes a mil 289 trabajadores sindicalizados

Dando continuidad al compromiso con la dignificación de las condiciones laborales de la base trabajadora, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves la entrega de vales para lentes a mil 289 trabajadoras y trabajadores sindicalizados, como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida del personal que contribuye diariamente al desarrollo y buena imagen de la ciudad.



Durante el acto simbólico de entrega, acompañado por integrantes del Cabildo, el alcalde destacó la responsa-



bilidad financiera y administrativa de su gobierno, que ha permitido saldar deudas heredadas por administraciones anteriores. Esto ha hecho posible garantizar estabilidad laboral, mejoras en prestaciones y puntualidad en

pagos, lo cual se proyecta mantener hasta el cierre del ejercicio fiscal en diciembre, incluyendo el pago completo de aguinaldos. Por su lado, la secretaria de Administración, Nuri Quiterio Trenado, infor-

mó que esta primera entrega de lentes representa una inversión en números redondos de 902 mil pesos y cada vale tiene un valor de 700 pesos. En atención a solicitudes de las y los trabajadores, quienes no deseen el apoyo en especie podrán recibir el equivalente en recurso económico. En el evento estuvieron presentes las regidoras Paz Hernández Pardo, Elia Ortiz García y Erika Lastra Jaimes; los regidores Sergio Barón Pulido y Alfredo González Sánchez; así como las y los representantes sindicales Liliana Nájera Castillo, Otilia Reyes Soto, Eliseo Torres Duque, Guillermo Sánchez Vélez y Edgar García Montesinos, quienes coincidieron en reconocer la voluntad del gobierno municipal para fortalecer las condiciones laborales de sus agremiados.

Sólo mujeres tendrán candidaturas en 18 municipios

» Emitirá el Impepac acción afirmativa para garantizar paridad sustantiva en las alcaldías, a raíz de sentencia del tribunal electoral local; el Congreso deberá completar reformas para que la normativa se cumpla en las elecciones de 2027

LA REDACCIÓN

Serán 18 los municipios en Morelos donde únicamente mujeres podrán ser postuladas como candidatas a presidentas municipales en el proceso electoral de 2027.

La consejera electoral Elizabeth Martínez Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), informó que en los próximos días el Consejo Estatal Electoral emitirá una acción afirmativa para garantizar la paridad sustantiva.

Explicó que esta medida deriva de una sentencia del Tribunal Electoral que vinculó al organismo, al Congreso del Estado y a los partidos políticos para avanzar en la paridad real en las alcaldías.

Actualmente, de los 36 municipios

de Morelos, sólo cuatro están encabezados por mujeres, además de una concejal en Huitzilac.

Ante este panorama, un grupo de activistas solicitó al Impepac, desde diciembre de 2023, acciones afirmativas en los municipios que históricamente no han sido gobernados por mujeres. Sin embargo, una disposición legal contenida en el artículo 179 Bis de la ley electoral local impedía al instituto emitir una medida de esta índole, por lo que la solicitud fue impugnada.

Tras una cadena de recursos, el Tribunal Electoral emitió una sentencia (JDC/15/2024) que obliga al Impepac a identificar los municipios que nunca han sido presididos por una mujer y reservarlos exclusivamente para postulaciones femeninas en la siguiente elección municipal.

El viernes 30 de abril, el Impepac recibió un acuerdo plenario que le otorga un plazo de 10 días hábiles, que vence el 15 de mayo, para presentar un dictamen técnico sobre los municipios que cumplen con este criterio. Posteriormente, tendrá otros dos días para emitir un acuerdo oficial que delimite estas 18 demarcaciones.

La resolución también vincula al Congreso del Estado a realizar las reformas necesarias para hacer efectiva esta medida afirmativa de cara a las elecciones intermedias de 2027.

Piden respaldo a propuesta para resolver deuda de SAPAC

» La iniciativa fue presentada ayer ante el Pleno del Congreso

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La propuesta de convenio entre el Ayuntamiento de Cuernavaca y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para resolver la deuda del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) continúa sin avanzar en el Congreso de Morelos debido a la falta de acuerdos entre los legisladores.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, el planteamiento fue presentado ante el Pleno, pero sólo avanzó en primera lectura y fue turnado a la

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública para su revisión.

Este acuerdo busca saldar una deuda histórica que mantiene el SAPAC con la CFE, la cual ha afectado la prestación de servicios como el alumbrado público. El Cabildo autorizó aplicar el 50% de este monto para el pago del adeudo histórico que mantiene el SAPAC con la paraestatal, que asciende a 298 millones de pesos.

El diputado panista Daniel Martínez Terrazas llamó a respaldar la iniciativa cuando vuelva al Pleno, al considerar que su aprobación beneficiaría directamente a la ciudadanía. “Este tema viene desde semana santa y ya está todo listo, sólo falta que pase al Pleno”, señaló.



Gobierno de Morelos fortalece la convivencia comunitaria: MGS

» **LA GOBERNADORA** Margarita González Saravia entregó la obra de construcción de la techumbre en la cancha de usos múltiples de la colonia La Laja, en Jiutepec

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo afirmó que su administración trabaja por el pueblo y por quienes más lo necesitan



JIUTEPEC

Durante una gira de trabajo en el municipio de Jiutepec, la gobernadora Margarita González Saravia entregó la obra de construcción de la techumbre en la cancha de usos múltiples de la colonia La Laja, la cual beneficiará a cientos de personas de la localidad al proporcionar un espacio adecuado para la recreación. Esta acción fue realizada en coordinación entre las secretarías de Bienestar e Infraestructura, con una

inversión superior a los dos millones 400 mil pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024. En este sentido, la mandataria estatal señaló que una de las prioridades de su administración es fortalecer el tejido social a través del impulso a la comunidad y el apoyo a quienes más lo necesitan, por lo que, destacó que este nuevo espacio se convertirá en un punto de encuentro y convivencia para las y los habitantes de la zona. “Nuestra visión es la misma que

la de la presidenta Claudia Sheinbaum: lograr que los gobiernos realmente sirvan al pueblo y, en especial, a quienes más lo requieren. Aquí todos seguimos la misma línea de apoyo al pueblo, porque la gente es primero. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, afirmó Margarita González Saravia. Por su parte, Silvia Salazar Hernández resaltó que estos espacios contribuyen a la integración familiar y comunitaria, por lo que convocó a la población a apropiarse del territorio. Asimismo, anunció que desde

el Poder Ejecutivo se promoverán capacitaciones, talleres y actividades deportivas y culturales en beneficio de la población. A su vez, Adolfo Barragán Cena informó que la intervención consistió en la colocación de una techumbre exclusivamente sobre el área de juego, la cual abarca aproximadamente 450 metros cuadrados. Los trabajos incluyeron nivelación con equipo topográfico, cimentación con zapatas aisladas, concreto reforzado, estructuras metálicas, acabados con pintura esmalte, encamisado de co-

lumnas, limpieza general del área y remozamiento de bardas colindantes para mejorar el entorno visual. En tanto, el presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, y Fortino Sotelo Adán, presidente del comité de participación social de la colonia La Laja, quien vigiló la obra hasta su conclusión, coincidieron en que el rescate de espacios públicos mejora significativamente la calidad de vida de la ciudadanía, al contar con la infraestructura necesaria para la práctica deportiva y la realización de diversas actividades.

REGALA
¡FLORES
PARA **MAMÁ!**

¡Apoya al campo morelense!

- Orquídeas
- Rosas
- Gerberas y más...

Cultivadas
con el amor puro
de **nuestra tierra.**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Vacúnate contra la
TOS FERINA

Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



“Echando a perder se aprende”

“Echando a perder se aprende” es un dicho mexicano que significa que cuando alguien se inicia en una actividad es posible que los primeros productos que realiza no salgan en condiciones óptimas, y que poco a poco se irá mejorando. Es hasta cierto punto una justificación para los principiantes en determinados oficios o incluso profesiones.

Sin embargo, ¿qué sucede cuando el profesionista tiene bajo su responsabilidad la libertad y el patrimonio de las personas? Es el caso de la mayoría de los jueces que han ingresado durante la administración de Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Como Gamboa Olea era juez penal, tenía amigos y enemigos entre sus colegas, así que algunos de los segundos presentaron su petición de jubilación en cuanto se enteraron que Jorge había llegado a la presidencia. Otros, como las juezas Nancy Aguilar Tovar y Gabriela Acosta se quedaron para enfrentarlo y sufrieron prácticamente el destierro. Las mandaron a Jonacatepec y Tetecala, respectivamente, porque no encontraron otro juzgado más lejos.

Al parecer, Gamboa Olea aplicó la fórmula que muchas veces enunció el expresidente Andrés Manuel López Obrador al integrar su gabinete: 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de conocimientos. Pero aquí hubo un pequeño cambio: el 90 por ciento debe ser de lealtad a quien los puso en el cargo.

Son muchos los abogados litigantes que se han estado quejando de los jueces y juezas que dependen del Tribunal Superior de Justicia ya que sus resoluciones demuestran su ignorancia y falta de experiencia en la materia, y aunque después subsanan sus errores cuando llegan los veredictos de los jueces federales, ya pasaron seis meses y entonces ya no se cumple con la máxima constitucional de la justicia pronta y expedita.

Esto ocurre en todas las materias que atienden los tribunales estatales. En materia penal, las quejas se centran en un juez de control y juicios orales con sede en Atlacholaya: Jorge Alberto Pérez Salinas, ya que niega todas las solicitudes de los litigantes para no entrar al estudio de los asuntos.

En materia laboral, de acuerdo a los abogados, el que se lleva el primer lugar en quejas se llama Guillermo Espinosa Camacho y atiende en Cuautla. Y es que Espinosa Camacho toda su vida ha sido penalista, pero fue el único que Jorge Gamboa encontró para que sustituyera a Oscar Núñez Bahena, quien por el contrario toda su vida ha sido laboralista. El detalle es que al segundo lo identifican con el grupo del expresidente del TSJ, Rubén

Jasso, y le es incómodo al actual titular del Poder Judicial.

El abogado Juan Cruz Martínez, quien fuera colaborador de La Unión de Morelos, se ha convertido en uno de los férreos críticos de los tribunales laborales desde que entró en vigencia la reforma laboral, cuando las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje desaparecieron, siendo sustituidas por los tribunales laborales, dependientes del Poder Judicial del Estado.

Las juezas en materia familiar también tienen lo suyo. Próximamente expondremos casos del primer distrito judicial con sede en Cuernavaca, donde los acuerdos y resoluciones carecen de toda lógica.

Hasta ahora hemos analizado a los jueces por cuanto a su inexperiencia, pero también hay casos donde todo parece indicar que resolvieron por intereses económicos.

El pasado miércoles se llevó a cabo la conferencia de prensa en materia de seguridad pública, encabezada por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, así como el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, y otros funcionarios que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

Tras dar a conocer diversas detenciones de presuntos criminales, Urrutia Lozano, se quejó de la liberación de varios generadores de violencia, pese a que fueron detenidos con armas, en posesión de autos robados y, en algunos casos, eran reincidentes.

“Ahorita estamos haciendo énfasis en que muchas personas, como ustedes vieron (en el informe de detenciones) son detenidos con armas de fuego, con vehículo robado y obtienen una firma periódica mensual (ante la UMECA), y muchos de ellos son reincidentes.

“Por eso hacemos ese énfasis, porque al día de hoy esos generadores de violencia son mucho más proclives a robarse un vehículo y atentar contra una familia”, dijo, al señalar que son estas mismas personas las que generan más daño y psicosis entre la población.

Urrutia Lozano destacó que llamaron la atención las recurrentes liberaciones de presuntos criminales detenidos, porque “cada vez que nosotros hacemos esta presentación de conferencia cada 15 días, al menos cuatro o cinco detenciones relevantes se han ‘caído’ porque muchos jueces dan por ilegal la detención” y los generadores de violencia son liberados.

Ese tema debe ser analizado con mucho cuidado. Por un lado, tiene razón el jefe policiaco al quejarse de que los elementos arriesgan sus vidas en los operativos para detener a los maleantes, sin embargo, tampoco puede culparse a los jueces por declarar “ilegales” sus detenciones. No hay que perder de vista que el trabajo de los abogados es precisamente buscar los errores de las corporaciones para obtener la libertad de sus clientes.

Tampoco se puede descartar que los jueces (y agentes del Ministerio Público) reciban una gratificación por hacer o dejar de hacer. La corrupción está presente en todos los niveles. Por otro lado, la queja de Urrutia significa entonces que fue un fracaso el curso que les dieron los jueces a los elementos policiacos como resultado de aquella primera reunión de los magistrados del TSJ con la gobernadora Margarita González Saravia.

Por cierto, todo indica que Jorge Gamboa Olea se salió con la suya y convenció a la gobernadora de que le otorgue una salida digna después de que rinda su tercer informe de labores y lo acompañe en su evento el próximo 17 de mayo, aunque no será propiamente una sesión de Pleno porque aún no alcanza los 15 votos para tener el ansiado Quorum.

HASTA EL LUNES.

jescas70@hotmail.com

Reconoce Congreso a emprendedores

› Entregan diputados el reconocimiento al “Mérito Emprendedor del Estado de Morelos 2025”

› Galardonan a Marco Antonio Santos Trejo, Griselda Hurtado Calderón, Roberto Romero Rosales, Roberto Giuliani Albarrán Avendaño, Carla Nicolás Hinojosa y Pedro Aranda Galván



En sesión solemne celebrada este jueves en el Salón de Plenos del recinto legislativo, el Congreso del estado, a través de la Comisión de Desarrollo Económico, que preside el diputado Gerardo Abarca Peña, entregó el reconocimiento al “Mérito Emprendedor del Estado de Morelos” 2025.

Los ganadores, a quienes se entregó reconocimiento, estímulo económico y medalla conmemorativa, son: Marco Antonio Santos Trejo, en la categoría de Emprendedor Incluyente; Griselda Hurtado Calderón, como Mujer Emprendedora; Roberto Romero Rosales, Emprendedor Agrícola; Roberto Giuliani Albarrán Avendaño, Estudiante Emprendedor; Carla Nicolás Hinojosa, Empresario Joven; y Pedro Aranda Galván, por Idea Innovadora.

En su mensaje, ante el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, representante de la gobernadora Margarita González Saravia, el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Gerardo Abarca, señaló que hoy “honramos a mujeres y hombres que frente a la inseguridad, la falta de oportunidades, el abandono institucional y la desigualdad, decidieron no rendirse; emprender en Morelos no es fácil, emprender hoy es un acto de valentía”.

El legislador hizo un recuento de los obstáculos que enfrentan los emprendedores por inseguridad, falta de infraestructura, inexistencia de una política pública clara en materia de turismo, el rezago en educación y capacitación que sigue formando jóvenes para un mercado que ya no existe, la burocracia y corrupción; y en ese contexto, “nos comprometemos a legislar con ustedes y para ustedes, porque no podemos permitir que el talento, el ingenio y el trabajo de nuestra gente se ahogue entre trámites, corrupción e indiferencia”.

A nombre de las y los integrantes de la LVI Legislatura, la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, dijo que “los visionarios, los pio-

neros y los innovadores no sólo imaginan el cambio, lo construyen y nos llevan hacia el verdadero progreso; es por ello que el día de hoy, el Congreso del estado celebra el esfuerzo, la valentía y la creatividad de mujeres y hombres que han decidido apostar por sus sueños, y en ese camino, también por el desarrollo económico y social de nuestro estado”.

Como presidenta del Congreso –indicó– “me honra decir que Morelos cuenta con personas emprendedoras que no sólo generan economía, sino que construyen comunidad, que no sólo crean productos o servicios, sino también esperanza y orgullo local”, por lo que el evento no únicamente es entregar un mérito, sino “visibilizar a quienes ya hacen la diferencia, motivar a quienes vienen detrás y enviar un mensaje claro: en Morelos sí creemos en el talento, en el esfuerzo, en la gente que trabaja con honestidad y con pasión”. En representación de los galardonados hizo uso de la palabra Marco Antonio Santos Trejo, ganador en la categoría de Emprendedor Incluyente, quien habló de la motivación y los alcances del proyecto Resiliente, que ha permitido a muchas personas con discapacidad obtener un ingreso que les estaba vedado y ahora les permite acceder a productos y servicios resultado de su propio esfuerzo; destacó los retos que enfrentan los emprendedores y pidió “que todos nuestros talentos estén al servicio de la gente y no del dinero”.

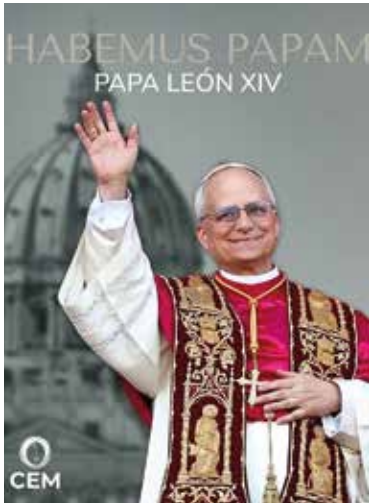
El evento, que incluyó entrega de un reconocimiento a todos los inscritos como aspirantes al galardón, inició con honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional, y al final la Marcha Morelense. Se dio lectura del Decreto número 913, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de fecha 10 de mayo del 2023, por el que se instituye el “Mérito Emprendedor del Estado de Morelos”, así como al acta de la Comisión de Desarrollo Económico relativa a la elección de los galardonados, de fecha 30 de abril de 2025.

Inicia la era de León XIV

» EN EL segundo día del cónclave, el Colegio Cardenalicio eligió como Papa al estadounidense Robert Francis Prevost

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En el segundo día de cónclave y en la cuarta ronda de votaciones, el Colegio Cardenalicio eligió al nuevo papa, se trata del cardenal estadounidense Robert Francis Prevost, quien eligió el nombre de León XIV para ejercer su pontificado. El humo blanco en la chimenea de la Capilla Sixtina emergió a las 18:07 horas (hora de Roma) de ayer 8 de mayo de 2025, anunciando que los 133 cardenales reunidos desde el pasado 7 de mayo habían logrado elegir al sucesor de Francisco. El cardenal Dominique Mamberti fue el encargado de dar el anuncio en latín desde el balcón central de la basílica de San Pedro: “*Annuntio vobis gaudium magnum: Habemus Papam!*” (“¡Les anuncio una gran alegría: tenemos un papa!”). Se trata del papa número 267 de la Iglesia católica y el primer estadounidense en la historia en esa posición. Robert Francis Prevost, de 69 años de edad, nació en Chicago, Estados Unidos, el 14 de septiembre de 1955. Perteneció a la Orden de San Agustín, a la que ingresó en 1977; es licenciado en matemáticas y filosofía; cuenta con maestría en



LA CONFERENCIA DEL Episcopado Mexicano aplaudió la elección del nuevo Obispo de Roma.

divinidad, con énfasis en misión Intercultural en la Unión Teológica Católica de Chicago; además, es doctor en derecho canónico. Fue ordenado como sacerdote el 19 de junio de 1982, en Roma. Por 40 años fue obispo de Chiclayo, Perú, y en 2015 decidió nacionalizarse como peruano. Antes de su elección como papa fue prefecto del Dicasterio para los Obispos y presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Tres impartir su primera bendición *Urbi et orbi* (a la ciudad y al mun-

do), León XIV impartió sus primeras palabras, en las que agradeció al papa Francisco y a los cardenales que lo eligieron como el sucesor de Pedro. “Todavía conservamos en nuestros oídos esa voz débil pero siempre valiente del Papa Francisco que bendecía a Roma. El Papa que bendecía a Roma daba su bendición al mundo, al mundo entero, esa mañana del día de Pascua. Permítanme dar continuidad a esa misma bendición: Dios nos quiere, Dios los ama a todos y el mal no prevalecerá, estamos todos en las manos de Dios”, pronunció. Aseguró que buscará una “Iglesia unida, buscando siempre la paz y la justicia”. “Debemos buscar juntos cómo ser una Iglesia misionera, una Iglesia que construye puentes de diálogo, siempre abierta a recibir, como esta plaza, con los brazos abiertos a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, el diálogo y el amor”, comentó. En español, mandó saludos a la Diócesis de Chiclayo, en Perú: “Y si me permiten también una palabra, un saludo a todos aquellos... En modo particular a mi querida diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto, tanto para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo”, exclamó. Finalmente, expresó: “queremos ser una Iglesia sinodal, una Iglesia

que camina, una Iglesia que busca siempre la paz, busca siempre la caridad, busca siempre ser cercana, especialmente a quienes sufren”. Líderes de todo el mundo expresa-

ron su beneplácito por la designación del nuevo jerarca católico, a quien el propio Vaticano describe como “un papa misionero comprometido con la paz”.

Agradece Conferencia del Episcopado “generoso ‘Sí’ de pontífice

» La CEM convoca a los mexicanos a alegrarse por el inicio del pontificado del nuevo Papa

ANTONELLA LADINO

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se pronunció sobre la elección del nuevo Papa León XIV, tras el fallecimiento del Papa Francisco. En un comunicado de prensa, el presidente de la CEM, Ramón Castro Castro, destacó que el Espíritu Santo guio la elección, y “en ella reconocemos la voluntad de Jesucristo que en la persona y ministerio del Papa nos seguirá guiando para cumplir con fidelidad la misión que la Iglesia y el mundo necesitan en este momento de la historia”. Ramón Castro invitó a todo el pueblo que peregrina en México a elevar oraciones por el Santo Padre y se alegre por el inicio de su Pontificado. “El Concilio Vaticano II nos recuerda que Jesucristo, Pastor eter-

no, edificó la santa Iglesia enviando a sus Apóstoles lo mismo que Él fue enviado por el Padre, y quiso que los sucesores de aquéllos, los Obispos, fuesen los pastores en su Iglesia hasta la consumación de los siglos”. Agregó que para que el mismo colegio apostólico fuese uno solo e indiviso, puso al frente de los demás apóstoles a Pedro. “Como obispos de la Iglesia que peregrina en México nos adherimos en obediencia filial al sucesor del Apóstol Pedro y agradecemos su generoso Sí al aceptar esta misión con fe y esperanza”, continuó. “Que Santa María de Guadalupe le acompañe y fortalezca en esta misión que Nuestro Señor Jesucristo le confía al frente de su Iglesia, para que podamos caminar juntos, en comunión y sinodalidad, tras las huellas de Cristo Buen Pastor”, concluyó.

GRUPO
Hispano Mexicana

Funerarias Crematorias Prevision

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

SILVIA
MARQUINA
ZAMBRANO

FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

GRUPO
Hispano Mexicana

Funerarias Crematorias Prevision

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la niña

EMMA V.
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Impulsa Ruth Rodríguez ley para proteger integridad y derechos de maestros

» LA INICIATIVA pretende establecer condiciones mínimas de objetividad, legalidad y respeto a los derechos humanos dentro de los procedimientos institucionales, señaló la diputada



Al considerar que en el contexto actual del sistema educativo mexicano, el personal docente enfrenta múltiples desafíos, tanto en su función académica como en su relación con la comunidad escolar, y que entre estos retos se encuentra el incremento de denuncias infundadas o maliciosas que afectan gravemente su estabilidad laboral, reputación profesional e integridad personal, la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López propuso expedir la Ley para la Protección de la Integridad y Derechos de las y los Trabajadores de la Educación en el Estado de Morelos.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura en el Congreso local dijo que su iniciativa deriva de una solicitud de la directiva de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el estado, ante la necesidad de establecer un marco jurídico que brinde certeza, respaldo institucional y protección integral a las y los trabajadores de la educación que enfrenten este tipo de situaciones, sin menoscabo del derecho legítimo de las personas a denunciar conductas indebidas o posibles delitos.

Agregó que también nace del reconocimiento al caso de la maestra “Tere” en el estado de Querétaro, cuya experiencia evidenció las graves consecuencias personales, laborales y sociales que pueden derivarse de una denuncia falsa en contra del personal docente. “Este caso generó un debate público sobre la necesidad de contar con mecanismos institucionales de protección, y se convirtió en un llamado legítimo de justicia por parte del magisterio y

de la sociedad civil”.

Ante la presencia de autoridades, integrantes, así como de trabajadoras y trabajadores de la Sección 19 del SNTE que se dieron cita durante la sesión ordinaria de este jueves, la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez dijo que la también llamada “Ley PROTEM”, representa una respuesta normativa que busca prevenir situaciones similares, garantizar el debido proceso y salvaguardar la dignidad de quienes ejercen la docencia y el apoyo a la misma en el estado de Morelos.

“La ley que se propone no pretende sustituir los procedimientos penales ni limitar el acceso a la justicia, sino establecer condiciones mínimas de objetividad, legalidad y respeto a los derechos humanos dentro de los procedimientos institucionales, evitando que las y los trabajadores de la educación sean revictimizados injustamente por denuncias sin sustento”, resaltó la coordinadora de la fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Añadió que la propuesta tampoco pretende ir en contra de las madres y padres de familia, quienes son el soporte de la educación en México, ni contra el derecho consagrado en la Constitución de una educación obligatoria para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sino a una protección a las y los trabajadores de la educación por el desarrollo de su función en los espacios áulicos y en los centros de trabajo.

“Esta ley no defenderá lo indefendible, lo repetido, esta ley nunca deberá defender a lo indefendible”, reiteró la diputada, al puntualizar que

se busca garantizar la presunción de inocencia y el debido proceso; establecer la evaluación preliminar de denuncias por autoridades educativas; obligar a emitir un protocolo estatal en un plazo de 180 días; sancionar la denuncia

falsa con medidas penales, civiles y administrativas; proteger la salud mental, reputación y carrera del personal docente; y promover la concientización institucional sobre los efectos de acusaciones sin sustento.

El cuidado de las mujeres, asignatura pendiente: Jazmín Solano

- » Presenta la diputada una iniciativa para armonizar la legislación local con la federal en materia de violencia feminicida
- » La ambigüedad del marco jurídico estatal es una barrera para acceder a la justicia, señala la legisladora



La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, presentó ante el Pleno del Congreso una iniciativa de reforma al artículo 19 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para armonizar la legislación estatal con el marco federal en materia de violencia feminicida, “porque no podemos seguir permitiendo que las mujeres de Morelos tengan menos protección que las de otros estados”.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, la legisladora dijo que México cuenta desde 2007 con una Ley General que reconoce la violencia feminicida como la forma más extrema de violencia de género, producto del abuso de poder y de la impunidad estructural, y desde 2012 el feminicidio está tipificado en el Código Penal Federal, pero ese avance no ha sido parejo, pues estados como Morelos están rezagados, el cuidado de las mujeres sigue como una asignatura pendiente y la ambigüedad del marco jurídico estatal es una barrera para acceder a la justicia.

Destacó que en Morelos la violencia feminicida no es una amenaza lejana, sino una herida abierta; en 2024 se registraron 28 feminicidios y en lo que va de 2025 ya son al menos 11, según cifras reconocidas oficialmente, que muestran que el cuidado de las mujeres sigue siendo una asignatura pendiente. “Muchas más no son nombradas, no son investi-

gadas como deberían, por ello debemos dotar al ministerio público de herramientas legales que permitan identificar con claridad estos horrendos crímenes”.

Explicó que la reforma al artículo 19 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia busca establecer con claridad en nuestra legislación local la definición precisa de violencia feminicida, tal como lo marca la ley federal, y con ello facilitar su identificación, su investigación adecuada, su sanción y, sobre todo, su prevención.

Se busca no sólo castigar cuando ya es demasiado tarde, sino enviar un mensaje claro como Estado: que ninguna mujer está sola, que ninguna familia será ignorada, y que el dolor de las víctimas indirectas —de quienes siguen aquí cargando con la ausencia— también merece ser escuchado y reparado, apuntó.

“No podemos devolver la vida, pero sí podemos evitar que más vidas se pierdan. Y podemos y debemos construir leyes que honren la memoria de quienes ya no están, y protejan a quienes aún están en riesgo. Esta no es solo una reforma legal, es un acto de humanidad. Y es también una promesa: que el silencio no será más la respuesta del Estado; que en Morelos las mujeres valen, importan y merecen vivir”, concluyó.

Respaldan maestros la “ley Tere”

» La diputada Ruth Rodríguez presentó en el Congreso local la iniciativa para expedir la ley de protección a la integridad y derechos de los trabajadores de la educación, ante denuncias infundadas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, celebró la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley PROTEM en el Congreso del estado, y señaló que en Morelos ha habido varios casos de docentes acusados sin justificación.

Dicha legislación en México busca proteger a los docentes de denuncias falsas, garantizando un debido

proceso y sancionando a quienes presenten acusaciones infundadas. La ley también contempla medidas de reparación del daño para los docentes afectados, como compensaciones o acciones para restaurar su reputación.

El secretario general del SNTE en Morelos, Joel Sánchez Vélez, dijo que celebran que la legisladora Ruth Cleotilde Rodríguez López haya presentado dicha iniciativa, al sostener que en este estado desde hace varios años se han presentado casos

en los que algunos de sus compañeros son acusados injustamente, “y hasta a la cárcel han ido a parar, pero después de dos años les dicen que es inocente y usted disculpe, y eso no puede seguir pasando”.

Comentó que hay acusaciones diversas, como de supuesto acoso, abuso, inasistencia o que son flojos, “cuando realmente los trabajadores hacen su labor y han puesto su granito de arena y su profesionalismo para sacar las cosas adelante”.

tlauillipreciado@gmail.com



MAESTROS ADHERIDOS AL SNTE atestiguaron ayer la presentación de la iniciativa en el Salón de Plenos del Congreso local.

CORTESÍA

Media docena de alcaldes, bajo la lupa de la FGR

» CONFIRMA DELEGADO integración de denuncias

MACIEL CALVO

Al menos media docena de denuncias contra presidentes municipales han sido recientemente presentadas ante la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR), la cuales están todavía en integración.

El delegado de la FGR, Hugo Bello Ocampo, indicó que por los menos seis alcaldes están bajo investigación, sin embargo, fue totalmente hermético sobre de quiénes se trata y de las presuntas conductas ilícitas del fuero federal que se les atribuyen.

Con esta cifra dada a conocer por el funcionario federal, se confirma que al menos ocho ediles morelenses están bajo lupa, dos de ellos son los alcaldes de Cuautla y Atlatlahu-



HUGO BELLO, DELEGADO de la FGR en Morelos.

can, Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro, cuya inves-

tigación se inició oficiosamente a partir de la difusión de un video en redes sociales donde los servidores públicos sostuvieron una reunión con Júpiter Araujo Bernard, alias "El Barbas", presunto líder criminal del Cártel de Sinaloa que opera en la zona oriente de Morelos.

Indicó que las indagatorias sobre estos dos presidentes municipales están a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, donde todas las diligencias, por la naturaleza de los asuntos, son totalmente reservadas.

Por cuanto al resto de las denuncias, señaló que están a cargo de la delegación federal, pero insistió en que por razones de secrecía no podía dar detalles.

maciel@launion.com.mx

Trabajan con núcleos ejidales para evitar incendios

» Con técnicas como brechas cortafuego se concientiza para prevenir riesgos en quemas agrícolas: Sedagro

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, informó que ya se trabaja con núcleos ejidales y comunales para prevenir incendios por uso agrícola.

Dijo que diversas instancias conforman el comité de quemas agrícolas para promover el no uso del fuego. Explicó que se ha recomendado que no utilicen este método, por los riesgos que implica.

Pero en caso de que se usen las quemas, entonces se apliquen técnicas para evitar que se salgan de control. Dijo que la dependencia ha brindado apoyo como asesoría y personal para hacer brechas cortafuego y vigilar el

proceso.

Recordó que la ley ya contempla sanciones por provocar incendios, además de que legisladores locales ya analizan endurecerlas.

Comentó que hasta la fecha sólo han reportado tres incendios que afectaron invernaderos, por lo que se ha recomendado que sigan medidas preventivas en ese sector, como retirar toda la hierba seca alrededor de sus instalaciones.

En otro tema, la secretaria dijo que no han tenido más notificaciones respecto al caso de irregularidades detectadas en la pasada administración. Dijo que la dependencia está en disposición de colaborar en lo que sea con las instancias correspondientes.

tlauillipreciado@gmail.com

TEPJF confirma pérdida de registro de RSP Morelos

» Sala Regional revocó sentencia de tribunal electoral local

MACIEL CALVO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida de registro como partido local de Redes Sociales Progresistas (RSP), al resolver varias impugnaciones promovidas por varios partidos,

entre ellos, el propio Acción Nacional (PAN), quien fuera su aliado en las últimas elecciones.

Por unanimidad, la sala resolvió los juicios de revisión constitucional SCM-JRC-13/2025, SCM-JRC-14/2025 y SCM-JRC-15/2025, promovidos por los partidos Morena, PAN y PRD contra la sentencia del pasado 25 de marzo del Tribunal Elec-

toral del Estado de Morelos (TEEM), que ordenó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) regresar el registro a RSP con el argumento de que con los votos obtenidos en la elección de ayuntamientos, alcanzaba poco más del 3% de la votación para mantener el registro.

En su determinación, la sala revocó

la sentencia del tribunal local y confirmó el acuerdo del Impepac, mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido, al no haber alcanzado el porcentaje mínimo de la votación válida emitida en la elección de gubernatura o diputaciones locales, conforme lo exige la legislación electoral.

Concluyó que el TEEM interpretó de forma incorrecta los requisitos legales para conservar el registro como partido político, al considerar única-

mente la votación obtenida en elecciones municipales, lo cual resulta insuficiente frente a los parámetros constitucionales y legales aplicables. Con esta determinación, la Sala Regional validó la pérdida de registro de RSP y dejó sin efectos la orden para restituirle sus derechos y prerrogativas como partido político local en Morelos. Esta sentencia podría ser recurrida ante la Sala Superior del TEPJF.

maciel@launion.com.mx

PREPARATORIA
GUÍZAR Y VALENCIA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PREPARATORIA GENERAL A 3 AÑOS

- INGLÉS DIFERENCIADO POR NIVELES
- COLEGIATURAS ACCESIBLES
- PROGRAMA DE BECAS PERSONALIZADAS

ÁREAS PROPEDEÚTICAS

- ADMINISTRATIVA
- CIENTÍFICA
- HUMANÍSTICA

DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Visítanos en :
AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE
MORELOS S/N COL. ACAPANTZINGO

INFORMES
777-243-10-34

WHATSAPP
777-207-04-25

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Viernes 9 de Mayo de 2025



VENDO ranger 92, standard, 4 cilindros \$65,000
vendo vw 73 amarillo \$60,000 Tel:777-4457687 CG



VW JETTA 2019, LINEA NUEVA, 1.4 TURBO, ELECTRICO, STANDARD, A/C, LLANTAS 3/4 \$260 MIL 777-2869080 CLA20840



RENAULT safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



RADIO taxi miraval solicita: unidades de apoyo, no guardias, horario flexible, 777-3105033 Tel:777-3186474 CG



GESTORÍA general, infracciones, placas, licencias permanentes Tel:777-4457687 CG

LE tramitamos su licencia permanente cdmx \$1,500 Tel:55-30451378 CG

LICENCIAS cdmx permanentes, infracciones 50% descuento, placas Tel:777-4457887 CG



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431



ASESORÍA en pensiones, imss, reembolso infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

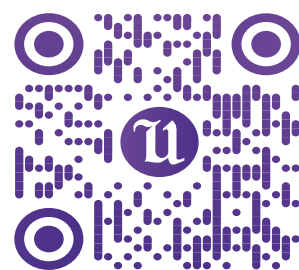
SERVICIO de preparación de comida para sus eventos y reuniones Tel:777-1404816 CG

La Unión

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA ROTULISTA

Requisitos Indispensables.

- *Sepa conducir automóvil.
- *Licencia de chofer vigente.
- *Solicitud de empleo con fotografia.

- * Prestaciones de Ley
- * Turno Mixto
- * Pintar bardas y puestos de periódico.

Interesados llamar
Al 777 311 46 31 ext. 227.
De Lunes a Viernes 9:00 AM A 14:00 HRS.

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: **AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC** o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 125 VIGENCIA: 9 MAYO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

FELIPE DE LA ROSA CASTELLANOS
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número 676/2020, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANA KARINA IZQUIERDO JIMÉNEZ, apoderada legal de BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER) como cedente y parte cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de FELIPE DE LA ROSA CASTELLANOS, radicado en la Primera Secretaría, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante los autos de fechas catorce de marzo de dos mil veinticuatro, siete y veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordena EMPLAZAR a FELIPE DE LA ROSA CASTELLANOS, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación del presente edicto, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro del lugar del juicio, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, de igual forma, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en este Juzgado, para que se imponga de las mismas; se le hace saber de la misma manera de la cesión onerosa de derechos de crédito y de otros derechos de cobro, incluyendo los derechos litigiosos, derechos de ejecución de sentencia, derechos adjudicatarios y derechos de fideicomisos en favor de la parte actora hoy BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; pudiendo realizar el pago en cualquier Institución bancaria.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. PEDRO RODRIGUEZ ALVARADO

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

Segunda Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación
Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

INVIERTE

En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

**VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO**

EDICTOS, AVISOS
NOTARIALES Y
CONVOCATORIAS

EDICTO



PODER JUDICIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 40/2025-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LUZ ENCARNACIÓN ROMERO FLORES también conocida como ENCARNACIÓN ROMERO FLORES, quien tuvo como último domicilio ubicado en ALTAMIRANO S/N, BARRIO DE SAN MARTÍN DE TEPALCINGO, MORELOS y falleció el dieciséis de noviembre del dos mil veinticuatro, denunciado por VÍCTOR HUGO y LUIS ARTURO de apellidos CHONG ROMERO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 07 de Abril del 2025.

ATENTAMENTE,

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 128/2025-2° relativo al JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE BENIGNO CORTÉS GALARZA, quien tuvo como último domicilio en CALLE BELLOTAS S/N COLONIA LAS ARDILLAS DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS, quien falleció CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, promovido por ISRAEL FUEGO MONTESINOS, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuentan entre estos fechas sábados, domingos o días feriados considerados día inhábiles.

Jonacatepec, de Leoncio Valle, Morelos, 21 de abril de 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

SE CONVOCA A LAS PERSONAS
Que se consideren con derechos

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 300/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SÁNCHEZ OCAMPO, también conocida como JUANA SÁNCHEZ quien falleció a las trece horas del veinte de septiembre del dos mil dieciocho, misma que tuvo su último domicilio ubicado en calle Tabachines número 09, colonia Paraíso, Yautepec, Morelos, denunciado por RUPERTO HURTADO SÁNCHEZ, presunto heredero, asimismo, se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo. 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN

Segunda Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena".

EXP. NÚM. NÚM. 182/2025-3

"E D I C T O"

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente número 182/2025-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES de SALVADOR FLORES HERNANDEZ también conocido como SALVADOR FLORES quien falleció, el veintinueve de octubre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en privada de Altamirano número 8, colonia Emiliano Zapata, de Jojutla, Morelos; Se hace del conocimiento que se han señalado LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 02 DE MAYO DE 2025.

Juez del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.
Vo. Bo

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EEJG

Primera Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

EDICTOS

BANCOMER, S. A.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 132/2022-2, relativo al Juicio ordinario civil promovido por VIRGILIO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, contra IRMA BALMES GIACOMINI: la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a BANCOMER, S. A., toda vez que no se han localizado para emplazarse a juicio, haciéndole de su conocimiento que deberán contestar la demanda entablada en su contra, dentro de un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, asimismo hágase de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurran los demandados de mérito y por presuntivamente confesados los hechos de la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil. Asimismo para que en el mismo término designe domicilio para oír y recibir notificaciones aún las de carácter personal dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo las mismas se les harán y les surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "LA UNIÓN DE MORELOS", O "DIARIO DE MORELOS"

Yautepec, Morelos, a 26 de marzo del 2025

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN JUSTINAR GALINDO

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDALCARRIDO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tercera Publicación

EDICTO

EDICIO

EXP. NUM. 43/2023-1

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 43/2023-1, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE (INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO), por PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ANASTACIA JIMÉNEZ LUNA; por lo que por este conducto se hace saber a los colindantes JORGE MORALES ORAÑEGUI y ESTEBAN PERALTA ADÁN, el contenido del auto de radicación de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, y a quienes se les cita para que dentro del término de TRES DÍAS manifiesten lo que a su derecho corresponda, así mismo se les hace saber que quedan a su disposición ante este Juzgado las copias simples de traslado y que deberán presentarse en un término que no bajará de quince días ni exceda de treinta, a partir de la fecha de la última publicación; de igual forma se les hace saber que se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL a cargo de MAY NAZER SALGADO, MARCO ANTONIO VEGA ESTRADA y FERNANDO URIBE JIMÉNEZ, prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico "la Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial, que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Mor.; a 11 de abril de 2025.

Vo. Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

LA PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de HUMBERTO MENDOZA DELGADILLO, quien falleció el día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, teniendo su último domicilio ubicado en Cerrada de Juárez, Número 03, Barrio Santiago, CP. 62800, Tétela del Volcan, Morelos, denunciado por ANA MARÍA GONZÁLEZ CARRETES, JANET ANTONIA MENDOZA GONZÁLEZ y YULIANA MENDOZA GONZÁLEZ, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos del autor de la sucesión, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente 250/2025-1 señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 07 de Abril del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 113/2025-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de HERLINDO MOLINA ALONSO, quien tuvo como último domicilio ubicado en CARRETERA HUEYAPAN SIN NUMERO DE POBLADO DE TLACOTEPEC, MUNICIPIO DE ZACUALPAN MORELOS y falleció el quince de febrero del dos mil dieciocho, denunciado por ÁLVARO ALONSO SOBERANES, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 11 de Abril del 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

Nuevo Poder Judicial acabará con la corrupción: Yasmín Esquivel

» LA MINISTRA de la SCJN, acusada de plagiar su tesis, participará en el proceso electoral



LA REDACCIÓN

LA MINISTRA SE presentó en la EES Jojutla para hablar del proceso de renovación del Poder Judicial, en el que ella es candidata.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa, que se hizo popular cuando se denunció que plagió su tesis de licenciatura, dijo confiar en que la elección de un nuevo Poder Judicial permitirá acabar con la corrupción, el nepotismo y la impunidad.

De visita en esta ciudad, la mañana del jueves, donde se presentó en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la ministra —quien busca ser electa en las próximas elecciones para la nueva etapa de la SCJN— habló precisamente de la reforma al Poder Judicial y aprovechó para promocionarse.

“Platicamos con los vecinos acerca de la reforma, cómo se va a llevar a cabo y cómo conocer a los candidatos”, señaló. “La gente ya sabe que va a haber elecciones, pero preguntan cómo puede conocer a los candidatos. El INE puso la plataforma ‘Conoce a tu candidato’ para que sepan cuáles son y revisar sus antecedentes”.

Aseguró que el mayor reto de la elección es acabar con la corrupción, el influyentismo, el nepotismo, “que tanto daño le ha hecho a la comunidad, a la institución y a México”.

Interrogada acerca de en qué tiempo se acabaría la corrupción, respondió que

esta reforma apenas empieza, pero abre el camino para lograr un Poder Judicial en el que no haya corrupción.

Precisó que en esta elección se renovará la totalidad de ministras y ministros, pero sólo la mitad de jueces y magistrados federales. Además se creará un tribunal de disciplina nuevo, que se integrará, por primera vez, por cinco personas que van a ser electas. “Este tribunal recibirá las quejas contra jueces y magistrados; es un tribunal que va a poner orden porque va a revisar aquellas quejas que tengan pruebas en contra de jueces y magistrados”.

En cuanto a los candidatos al Poder Judicial que se han detectado como inelegibles, opinó que “las personas que están en lo boleta y no deberían estar, su mayor castigo será que la población no vote por ellos, que los excluya”.

Acerca de si no ha sido cuestionada en alguna universidad por los señalamientos que recibió por haber plagiado su tesis (como se le acusó hace dos años y que ella promovió que no se difundiera más el asunto), respondió que ése es “un tema concluido”.

“Es un tema que tanto la Universidad (Nacional Autónoma de México) como su servidora, después de las resoluciones que se han emitido, ha dejado cerrado, concluido. Lo importante de venir a las universidades es que aquí se da una educación universal, en donde se escuchan diferentes expresiones de los jóvenes”.

Realizan en Mazatepec Feria con Perspectiva de Género y de la Salud

» Hubo módulos informativos y de atención de diversas instituciones federales y estatales

LA REDACCIÓN / MAZATEPEC

En este municipio se llevó a cabo la primera Feria con Perspectiva de Género y de la Salud, organizada por la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, región Jojutla, con la participación de estudiantes y población en general.

El evento contó con módulos informativos y de atención de diversas instituciones federales y estatales.

Autoridades de Prevención del Delito informaron que el objetivo principal de esta feria fue atender y prevenir la violencia de género en el estado y en los municipios de la región, con la finalidad de reducir la incidencia delictiva contra mujeres, niñas y adolescentes.

Participaron dependencias federales, estatales y municipales como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional, el DIF municipal y Servicios de Salud, entre otras. Dichas instituciones ofrecieron servicios de orientación, acompañamiento y apoyo a personas que enfrentan situaciones de violencia por razones de género. Asimismo, se proporcionó información clave sobre cómo actuar y adónde acudir en caso de requerir ayuda.

Las autoridades destacaron que su compromiso es fomentar el empoderamiento, la salud y la seguridad de las mujeres. Por último, se informó que a la feria asistieron estudiantes de niveles medio superior y superior del municipio.

EES Jojutla pide apoyo a magistrada para mantener sus instalaciones

» Ejidatarios reclaman la propiedad

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, solicitó a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa su intervención en el conflicto por la propiedad de la institución.

La ministra, que contendrá también en las próximas elecciones del Poder Judicial para mantenerse en el cargo, estuvo el jueves en la institución para hablar precisamente del proceso electoral. Al terminar se reunió en privado con directivos de la EESJ.

Al término de la breve reunión, el director interino de la EESJ, Jorge Jaime Díazleal Espinoza, explicó que le solicitaron que se revisara todo el proceso respecto del litigio que se desarrolla actualmente por la propiedad del predio que ocupa la institución y que los ejidatarios de Jojutla reclaman que se les reintegre. La magistrada recibió el expediente y se comprometió a que lo turnaría al área correspondiente para una revisión minuciosa.

El directivo señaló que el proceso ya lleva tiempo y, de hecho, está en la etapa final, pues ambas partes (la EESJ y los ejidatarios) han aportado sus pruebas y sólo están en espera de la sentencia. “Todas las evidencias se están revisando en el Tribunal Agrario de Cuautla”.



LA REDACCIÓN

DIRECTIVOS DE LA EESJ solicitaron a la magistrada revisar los documentos para determinar que la institución tiene el derecho de mantenerse en el lugar.

El director interino precisó que los ejidatarios aseguran que ya venció el periodo que otorgaron de comodato y ahora deben devolver el predio (ubicado en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla) o pagar el importe correspondiente.

“La intervención que pedimos de la ministra es para que las cosas se lleven de la manera correcta y como se debe, de acuerdo con la justicia”, dijo Díazleal Espinoza.

También detalló que, en realidad, a quien los ejidatarios demandaron es al gobierno del estado, que es el que tiene en comodato la propiedad, y la EESJ está actuando como tercera interesada.

Aseguró que ya están preparados para una situación no favorable, pero seguirán trabajando para que no pierdan sus instalaciones.

La EESJ lleva ya 32 años de labores, se instala en 12 hectáreas, con una matrícula de 630 alumnos.

Inspeccionan puente dañado en Casahuatlán

» Resultó con daños al desbordarse una barranca, en septiembre de 2024

LA REDACCIÓN / AMACUZAC

Este jueves, personal de dependencias estatales y municipales llevó a cabo la inspección del puente ubicado en la comunidad de Casahuatlán, el cual presenta un socavón y fracturas estructurales desde el 7 de septiembre de 2024, tras el desbordamiento de la barranca “Salada” que conecta a esta comunidad con varias colonias.

El alcalde de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, informó que este jueves, personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) realizó una inspección técnica al puente, que fue severamente afectado por un deslave en su base, lo que provocó su cierre al tránsito vehicular para prevenir accidentes.

El edil señaló que serán especialistas en infraestructura quienes determinarán el grado de daño estructural, así como los trabajos necesarios para garantizar la seguridad del paso y restablecer la conectividad con las viviendas de la zona.

“Nos han informado que el puente debe reconstruirse, pero la obra es muy costosa. Estamos gestionando recursos ante el gobierno estatal y federal para que se pueda llevar a cabo, ya que este puente es fundamental para la comunicación



LA REDACCIÓN

LA CIRCULACIÓN SOBRE el puente ha estado cerrada desde hace meses.

entre la comunidad y otras colonias”, explicó.

Actualmente la zona permanece acordada y la población ha acatado las indicaciones al evitar el paso de vehículos. Como medida alternativa, los habitantes deben trasladarse por la comunidad de Coaxitlán, lo que implica recorrer mayores distancias.

Ante dicha situación, vecinos de Casahuatlán urgieron a las autoridades la pronta rehabilitación o reconstrucción del puente, al considerar que es una obra prioritaria para mantener la comunicación y el desarrollo de la región.

 **RADIORAMA**
MORELOS**SINTONIZA A****ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7 fm

CON

Perla**Castro****LUNES A VIERNES****11:00 A 13:00 HRS**A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FMWHATSAPP:
777 440 18 49-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITALTELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Tendrá Jiutepec regional de rugby

» EL PRÓXIMO 31 de mayo, el campo El Llano albergará el regional del Circuito Nacional de Rugby Sietes, denominado "Mex Sevens", en el que Morelos competirá en la rama femenil

MARCO AVELINO MEDINA

Morelos será sede, por octava vez, de uno de los regionales del Circuito Nacional de Rugby Sietes, denominado "Mex Sevens". Se llevará a cabo el próximo 31 de mayo, en el campo El Llano de Jiutepec, anunció José Abraham Castro Basurto, delegado de rugby en Morelos. El también entrenador, conocido como "Chinoti", reveló a La Unión de Morelos que la competencia se reali-



EL EQUIPO MORELENSE continúa con su preparación de cara a este compromiso, que será la primera fecha del circuito nacional, avalado por la Federación Mexicana de Rugby (FMRU).



zará en un horario de las 10 de la mañana a las cuatro de la tarde, y se espera contar con seis equipos varoniles y seis femeniles, en la categoría libre.

Castro Basurto aseguró que Morelos competirá en la rama femenil, buscando hacer un gran papel. Él irá como mánager y entrenador asistente, mientras que el entrenador del representativo tlahuica será Luis Ángel Flores Vázquez; David Rea Manzano fungirá como asistente, y Josué Nájera Varela como parte del staff.

El regional en Morelos será la primera fecha del circuito nacional, avalado por la Federación Mexicana de Rugby (FMRU). Se recorrerán seis regiones, en cinco fechas, cerrando en el legendario Cancún 7's.

Quienes representarán a Morelos en el equipo femenil son: Alexa Díaz, Giovana y Luis Ríos, Dul-



ce Banda, Sirley Hernández, Itzel Bárcenas, Alisson Cerón, Luz Zeferino Cruz, Xiomara Brito, Valeria Nájera, Karime Hernández y

Jacqueline Solano. El árbitro del regional será Raúl Emmanuel Ramírez Lemus.

Va por nueva hazaña

» EL PILOTO mexicano Ricardo Escotto disputará hoy y mañana carreras en el circuito de Indianápolis, como parte del campeonato INDY NXT

MARCO AVELINO MEDINA

Buscando repetir la hazaña del primer lugar en el circuito de Indianápolis como parte del campeonato INDY NXT, competirá hoy y mañana el piloto mexicano Ricardo Escotto, con la escudería Andretti Cape.

El piloto, originario de la Ciudad de México, ganó en 2023 en este circuito y hoy y mañana buscará repetir ese resultado, motivado por estar en el top 10 del campeonato.

"Estamos muy motivados para este fin de semana, donde tendremos dos carreras. Es un circuito que conozco bien y realmente esperamos estar peleando en los primeros lugares. Hace dos años gané aquí y, aunque no será fácil, ¡vamos con

todo para repetir ese resultado!", dijo en entrevista.

En la segunda fecha del campeonato, disputada en el exigente circuito de Alabama, Escotto protagonizó una sólida actuación al remontar desde la posición 15 para finalizar en noveno lugar, sumando puntos clave que lo consolidaron en el top 10 del campeonato, con un total de 42 puntos. Actualmente, Ricardo se ubica en el octavo lugar del campeonato de pilotos.

El trazado de Indianápolis, de 2.439 millas y 14 curvas, combina secciones del circuito interno con partes del famoso óvalo, incluyendo las curvas 1 y 2, así como la recta principal del legendario Indianapolis Motor Speedway.



EN 2023, RICARDO Escotto ganó en el circuito de Indianápolis y actualmente se ubica en el top 10 del campeonato INDY NXT.





Volcadura de “ruta” deja cuatro lesionados

» UNA COMBI de la Ruta 10 volcó cerca de la Unidad Morelos del municipio de Jojutla; tres pasajeros y el chofer fueron hospitalizados

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Cuatro personas resultaron lesionadas durante la volcadura de una combi de la Ruta 10, en este municipio, la tarde del jueves. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue al filo de las 15:30 horas de ayer cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer una volcadura en la avenida Morelos, a pocos metros de la Unidad Habitacional “José María Morelos y Pa-

vón”, en el municipio de Jojutla. Poco después, paramédicos atendieron a quien dijo llamarse Bulmaro “N”, conductor de la “ruta” con número económico 34, la cual habría sufrido un desperfecto en un neumático, lo que ocasionó que se impactara contra un poste y la posterior volcadura. Además del chofer –quien sufrió heridas y fracturas–, tres pasajeros resultaron lesionados, por lo que los trasladaron a un hospital. Más tarde, la colectiva fue retirada por una grúa y llevada a un corralón de la zona.

Intentaron quemar una tortillería en Cuautla

» Individuos rociaron gasolina en el negocio y le prendieron fuego, en la colonia Cuautlixco; la cortina resultó con daños

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

La madrugada del jueves, varios hombres intentaron incendiar una tortillería que se sitúa en la colonia Cuautlixco de

este municipio. De acuerdo con información policial, fue aproximadamente a las 05:30 horas de ayer cuando los delincuentes llegaron al lugar, rociaron gasolina y le prendieron fuego al establecimiento. Unos minutos después, a la calle Insurgentes arribaron elementos policiacos, quienes se percataron de que había daños en la cortina del negocio. Acerca de este hecho, autoridades comentaron que la agresión se derivó de una presunta extorsión. Por último, cabe destacar que ninguna persona resultó herida durante este hecho.

Una indigente causó daños en dos cajeros automáticos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Una indigente provocó daños en los cajeros de la sucursal bancaria de HSNC que se ubica en la colonia Centro de la cabecera de este municipio. De acuerdo con información policial, la mañana del jueves, los empleados llegaron al banco y vieron que la pantalla de

dos cajeros automáticos estaba estrellada. Asimismo, en el sitio encontraron una piedra. Por ello, los trabajadores dieron aviso a la Policía, por lo que al sitio llegaron elementos policiacos. Al revisar las cámaras de seguridad, descubrieron que una mujer indigente fue la causante de los daños, por lo que el hecho fue denunciado a las autoridades.

Disparan y dejan mensaje en Flores Magón

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Delincuentes realizaron disparos y dejaron una cartulina en la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca, la noche del miércoles. De acuerdo con información policial, fue al filo de las 22:56 horas de anteayer cuando reportaron varios balazos en la citada colonia. Unos minutos más tarde arribaron agentes policiacos, quienes encontraron casquillos percutidos en el sitio, así como una cartulina que contenía un mensaje de amenazas contra robacoches y sus familias. En seguida, los uniformados acordonaron la zona, en espera de los peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana que se

encargarían de las investigaciones correspondientes. Derivado de este hecho, elementos policiacos realizaron patrullajes, pero no pudieron encontrar a los responsables de realizar los disparos.



Perdió un brazo durante un accidente vial

ERIKA LÓPEZ ISLAS / PUENTE DE IXTLA

Un hombre resultó con diversas heridas, además de que perdió un brazo, durante un choque entre una motocicleta y un camión, en este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del jueves cuando alertaron a la Policía acerca de un accidente vial sobre la carretera Puente de Ixtla-San José Vista Hermosa, en el municipio de Puente de Ixtla. Fue en el libramiento Rancho Inglés, antes de llegar al puente de la autopista, donde quedó tirado un hombre que viajaba en una motocicleta, la cual resultó totalmente dañada. Al lugar arribaron paramédicos, quienes le brindaron atención médica; después fue trasladado a un hospital debido a que resultó con diversas lesiones y fracturas, además de que perdió un brazo como consecuencia del percance. Cabe mencionar que el motociclista habría perdido el control al pasar por una curva y terminó impactándose contra un camión, cuyo conductor fue arrestado y turnado ante las autoridades correspondientes para deslindar responsabilidades.

Rafaguean casa de adulta mayor en Temixco

» Varios hombres causaron daños en la fachada de la vivienda de una mujer de 78 años de edad

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Individuos dispararon contra una vivienda en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, la madrugada del jueves. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer que a las 01:57 horas se registró una llamada en el número de emergencias para reportar que se acababan de escuchar balazos en la calle Ejido de la referida colonia. Poco después, al lugar llegaron elementos policiacos, quienes vieron daños en la fachada de una vivienda y varios casquillos percutidos. En torno a este hecho, la propietaria de la casa –una mujer de 78 años de edad– manifestó a los uniformados que los delincuentes accionaron sus armas de fuego contra la fachada y después huyeron en un automóvil. Por último, el hecho fue comunicado a la Fiscalía General del Estado para que iniciara las investigaciones correspondientes.

Sorteos celebrados el jueves 8 de mayo de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo

550 MIL

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	—	—
2°	6 líneas	4	\$77,438.51
3°	5 líneas	13	\$2,194.47
4°	4 líneas	61	\$998.34
5°	3 líneas	393	\$209.80
6°	2 líneas	1,946	\$49.71
7°	1 línea	15,881	\$10.00

TOTALES 18,298 \$497,777.96

Sorteo No. 2850

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2851

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2852

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2853

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2854

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2855

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2856

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2857

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2858

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2859

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2860

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2861

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2862

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2863

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2864

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2865

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2866

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2867

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2868

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2869

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2870

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2871

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2872

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2873

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2874

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2875

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2876

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2877

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2878

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2879

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2880

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2881

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2882

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2883

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2884

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2885

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54
3°	3 Números naturales	3,877	\$48.79
4°	2 Números naturales	26,784	\$10.00

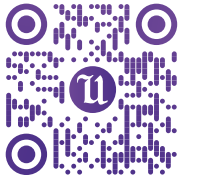
TOTALES 30,834 \$102,897.73

Sorteo No. 2886

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$91,364.40
2°	4 Números naturales	171	\$1,005.54

PERDIÓ UN BRAZO DURANTE UN ACCIDENTE VIAL

› Un motociclista resultó herido al impactarse contra un camión, en Puente de Ixtla



P.15

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 9
DE MAYO
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,153

HOY

TORMENTAS
AISLADAS



MAX
33
MIN
18

MAÑANA

TORMENTAS
AISLADAS



MAX
33
MIN
16

La Unión

DE MORELOS

¡CUATRO LESIONADOS!

› UNA COMBI de la Ruta 10 volcó cerca de la Unidad Morelos del municipio de Jojutla; tres pasajeros y el chofer fueron hospitalizados

P.15

CORTESÍA



UN DESPERFECTO EN un neumático del vehículo derivó en la volcadura, ocurrida este jueves en la avenida Morelos de Jojutla.

CORTESÍA



INTENTARON QUEMAR UNA TORTILLERÍA EN CUAUTLA

P.15

RAFAGUEAN CASA DE ADULTA MAYOR EN TEMIXCO

› Varios hombres causaron daños en la fachada de la vivienda de una mujer de 78 años de edad

P.15

DISPARAN Y DEJAN MENSAJE EN FLORES MAGÓN

› Individuos accionaron armas de fuego al aire y en seguida dejaron una cartulina con amenazas contra robacoches y sus familias

P.15



UNA INDIGENTE CAUSÓ DAÑOS EN DOS CAJEROS AUTOMÁTICOS

› Estrelló la pantalla de los dispositivos con una piedra, en una sucursal bancaria que se sitúa en Temixco

P.15

CORTESÍA